ACTA DE INICIO DE OBRA

En Ciudad del Este, Capital del Departamento de Alto Paraná, siendo las 09:30 (nueve treinta) horas, del día Miércoles 22 (veintidos) de Marzo del año dos mil veintitrés, se constituyen en el local de la Agencia Departamental del INDERT las siguientes personas: **Arq. Gloria Suarez, Tec.Const. Gustavo Escobar**, funcionarios del INDERT, así como también el **Ing. Julio Gómez**, Representante Legal de la Empresa Unipersonal ING. JULIO GÓMEZ, con RUC 366468-6 en carácter de Contratista de obras adjudicado por Resolución P. N° 3931/2022, de fecha 21 de Noviembre del 2022, en el marco del procedimiento de contratación Concurso de Ofertas N° 8/2022 **"Ampliación y Refacción de la Agencia Departamental del INDERT en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná"** ID 419.734.----------

En esta oportunidad se da cumplimiento a lo estipulado en el Contrato de Obras suscrito entre las partes, dando **INICIO OFICIAL A LOS TRABAJOS SEGÚN PLANILLA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, y a partir de la fecha, correrán los plazos de Construcción de obra, de conformidad a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. ----------

Siendo las 12:00 (doce) Horas de la fecha mencionada al inicio de este documento, firman las partes del presente Acta en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, en 4 (cuatro) copias del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

.....
Ing. Julio Cesar Gomez
Contratista

Gustavo Escobar
Dpto. de Normas Técnicas y Cómputos
INDERT

.....
Gustavo Escobar
Funcionario Designado
INDERT

Arq. Gloria Suárez
Directora de Obras
Dirección de Obras e Infraestructura
INDERT

.....
Arq. Gloria Suarez
Funcionaria designada
INDERT